

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

33960 *JESÚS MARÍA CALDERÓN SUSILLA*
CETEI INFORMÁTICA, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 95/2009 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Ana Rosario Meneses de Prado, José Luis Moro Tapia y Juan Antonio Martín Varas frente a Jesús María Calderón Susilla y Cetei Informática, Sociedad Limitada, se dictó el día 20 de abril de 2010 y el 20 de octubre de 2010, Auto y Decreto respectivamente por el que se declara a los ejecutados Jesús María Calderón Susilla y Cetei Informática, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 12.638,21 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 3 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100080805-1